Municipalidad de San Isidro

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 237

SAN ISIDRO, 16 SET. 2013

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, estando vacante el cargo de confianza de Coordinador de Deportes de la Gerencia de Desarrollo Social de esta Corporación Edil, es necesario emitir el acto administrativo para designar el titular de dicho puesto; y,

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar, a partir de la fecha, al señor **DANIEL EDUARDO FERNANDEZ ROSINA** como Coordinador de Deportes de la Gerencia de Desarrollo Social de esta Corporación Edil.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

RAÚL CANTELLA SALAVERRY
ALCALDE